



COMUNICADO DE PRENSA DE LA ALTA COMISIONADA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS

Bogotá D.C., 29 de octubre de 2008

La Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, señora Navi Pillay, saluda las medidas anunciadas por el Gobierno de Colombia frente al problema de las ejecuciones extrajudiciales.

La Alta Comisionada concuerda con lo expresado por las más altas autoridades en el sentido de que la promoción de la seguridad se debe adelantar, en todo momento, de acuerdo con las disposiciones del derecho internacional relevantes y respetando plenamente los derechos humanos.

La Alta Comisionada reitera su recomendación formulada en su informe anual de 2007 al Gobierno y a los comandantes de las fuerzas armadas de insistir en los esfuerzos para erradicar las ejecuciones extrajudiciales, adoptar medidas para prevenir, investigar, sancionar y hacer públicas situaciones en las que se hubiesen presentado hechos de tal naturaleza. Así mismo, reconoce la importancia de que estos hechos sean investigados por la justicia ordinaria y alienta al Fiscal General de la Nación a fortalecer la Unidad de Derechos Humanos para esclarecer, en el menor tiempo posible, todas las denuncias presentadas por ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas.